



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

11085

Información pública de la citación a las personas interesadas para el levantamiento del acta previa a la ocupación en relación con la expropiación forzosa motivada por el "Proyecto de remodelación del acceso de Can Senyora a la carretera EI-500, de Sant Rafael a Santa Inés" en el término municipal de San Antonio de Portmany y de la relación definitiva de bienes y derechos

En fecha 2 de septiembre de 2021, mediante Resolución del Consejero Ejecutivo del Departamento de Gestión del Territorio, Infraestructuras Viarias, Ordenación Turística y Lucha contra el Intrusismo aprobó la relación definitiva de bienes y derechos afectados por la expropiación mencionada, así como la solicitud al Gobierno de las Illes Balears de la declaración de urgencia en la ocupación de los terrenos necesarios para la ejecución del proyecto.

Contra el anterior acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Presidente del Consejo Insular, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de recepción de la presente publicación, de acuerdo con los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en relación al art. 22.3 de la Ley 8/2000, de 27 de octubre, de consejos insulares y el art. 147.2) del Reglamento orgánico del Consejo Insular de Ibiza. No obstante lo anterior, se puede ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Posteriormente, el Consejo de Gobierno de las Illes Balears, en sesión celebrada el día 11 de octubre de 2021, aprobó la declaración de urgencia solicitada. El acuerdo se publicó en el BOIB núm. 140 de 12 de octubre de 2021.

De acuerdo con lo anterior y conforme a lo establecido en el artículo 52.2ª y 3ª de la Ley de expropiación forzosa, se anuncia a continuación la relación de propietarios y titulares de derechos afectados y se les cita para que comparezcan en la finca o terrenos objeto de la expropiación el día y la hora señalados con el fin de levantar el acta previa a la ocupación.

La comparecencia deberá ser presencial o por persona que legalmente les represente, y podrán hacerse acompañar, si lo consideran oportuno, por un perito o notaria (a costa del expropiado). Deberán aportarse los documentos que acrediten la personalidad y la identidad y, en su caso, el poder de representación i los títulos acreditativos o documentos fehacientes de la propiedad y de los derechos.

CITACIÓN PARA EL LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN Y RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS

MUNICIPIO: SAN ANTONIO DE PORTMANY

Finca núm. 1

Propietaria: Maria Prats Serra, DNI ***507***

Dirección: C Benimussa, 17, 07830 Sant Josep de sa Talaia.

Referencia catastral: 07046A017001270000TS

Clasificación y uso del suelo: Rústico, seco.

Área de expropiación: 288 m²

Otros bienes: 57 metros de muro de piedra y 30 metros de valla metálica de 1 metro de altura, a restituir con las obras.

Lugar: en la misma finca.

Día: Miércoles 17 de noviembre de 2021

Hora: 12:00

Finca núm. 2

Propietaria: Maria Neus Mari Rigo, DNI ***504***

Dirección: C. Narcís Puget, n. 3, planta 0, Puerta 1, 07816 Sant Antoni de Portmany.

Referencia catastral: 07046A017001280000TZ

Clasificación y uso del suelo: Rústico, seco e improductivo.

Área de expropiación: 115 m² (74 seca i 41 improductiu)

Otros bienes: 5 m² de servidumbre de paso subterráneo por soterramiento de servicio eléctrico aéreo de Baja Tensión, 1 almendro tipo I, 1 algarrobo tipo II y 1 acebuche. 30 metros de muro de piedra y valla metálica de 1,5 metros de altura, a restituir con las obras.

Lugar: en la misma finca.

Día: Miércoles 17 de noviembre de 2021

Hora: 12:20

Finca núm. 3.1

Propietario: Ajuntament de Sant Antoni de Portmany, P0704600F.

Dirección: Passeig de ses Fonts, 1, planta baja, 07816 Sant Antoni de Portmany.

Referencia catastral: 07046A017090080000TT

Clasificación y uso del suelo: Rústico, seco.

Área de expropiación: 24 m²

Otros bienes: 6 metros de muro de piedra, a restituir con las obras.

Lugar: en la misma finca.

Día: Miércoles 17 de noviembre de 2021

Hora: 13:00

Finca núm. 3.2

Propietario: Ajuntament de Sant Antoni de Portmany, P0704600F.

Dirección: Passeig de ses Fonts, 1, planta baja, 07816 Sant Antoni de Portmany.

Referencia catastral: 07046A019090010000TK

Clasificación y uso del suelo: Rústico, improductivo.

Área de expropiación: 19 m²

Otros bienes: 6 metros de muro de piedra, a restituir con las obras.

Lugar: en la misma finca.

Día: Miércoles 17 de noviembre de 2021

Hora: 13:10

Finca núm. 4

Propietario: Vicente Boned Ferrer, ***298***.

Dirección: Sa Barda, 52, Es:P, Pl:AR, Pt:TE. 07816 Sant Antoni de Portmany.

Referencia catastral: 07046A019000010000TL

Clasificación y uso del suelo: Rústico, Forestal.

Área de expropiación: 2 m²

Otros bienes: 1 metro de muro de hormigón con valla metálica y malla vegetal, a restituir con las obras.

Lugar: en la misma finca.

Día: Miércoles 17 de noviembre de 2021

Hora: 12:40

Ibiza, 27 de octubre de 2021

El jefe de la Sección de Expropiaciones

Juan Manuel Gil Gómez

